

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3078** *MARTUTA, S.L.*

Hago saber: Que en la ejecución número 87/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de Cornel Macelar contra Martuta SL, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Martuta SL en situación de insolvencia total por importe de 2.518,15 euros de principal más 150 euros de intereses y 250 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de febrero de 2010.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100007612-1